



JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DE  
VILLAVICENCIO META

Clase de proceso	INVESTIGACION DE PATERNIDAD
Demandante	Delia Judith Castellanos García en representación del menor Anthony Joi Correa Castellanos
Demandado	Efren Correa Hernández
Radicación	50001 31 10 003 2013 00327 00
Asunto	No toma nota de remanente
Fecha de la providencia	Dieciséis (16) de mayo de dos mil diecinueve (2019)

Teniendo en cuenta los escritos que anteceden, este despacho **DISPONE**,

\*Como quiera que este proceso culmino con sentencia y se encuentra terminado, el Despacho no tendrá en cuenta la solicitud de embargo de remanentes que antecede, máxime, cuando en este caso no fueron decretadas medidas cautelares.

Comuníquese la anterior determinación al Juzgado en mención.

NOTÍFIQUESE,

DEYANIRA RODRIGUEZ VALENCIA  
Juez

 **SOMOS LA CARA  
HUMANA DE LA JUSTICIA**



JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE  
VILLAVICENCIO - META

La presente providencia se notificó por ESTADO No. 55

Del 17 MAY 2019

AYELETH PRIETO PADILLA  
Secretaria